



Ministerio Público de la Nación
Tribunal de Enjuiciamiento

Resolución TE SF 15/14.-

Buenos Aires, 30 de junio de 2014.-

VISTO Y CONSIDERANDO QUE:

Por resolución TE SF Nro. 14/14 del día de la fecha, este Tribunal dispuso conceder licencia a la doctora Cristina Martínez Córdoba como integrante del Tribunal, desde el 23 de junio hasta el 12 de julio de 2014, inclusive. También se dejó sin efecto la audiencia fijada para esta jornada a las diez horas en el marco de los autos TE SF Nro. 03/2013, caratulado *"CAMPAGNOLI, José María –titular de la Unidad Fiscal de Investigación de Delitos con Autor Desconocido (UFIDAD) y de la Fiscalía de Instrucción de Distrito de los Barrios de Saavedra y Núñez– s/ convocatoria del Tribunal de Enjuiciamiento por Resolución M.P. N° 2537/13 dictada en el expediente interno M 3068/2013 –caratulado 'ANTINORI, Darío Sergio s/ formula denuncia contra Dr. José María CAMPAGNOLI', del registro de la Procuración General de la Nación"*.

Así las cosas, a todo evento y en los términos del artículo 7 del Reglamento Disciplinario del Tribunal de Enjuiciamiento del Ministerio Público –aprobado por Resolución Conjunta 03/06–, es preciso **CONVOCAR** al señor vocal suplente en representación del Ministerio Público de la Defensa doctor Leonardo Miño, lo que ASI SE RESUELVE.

Hágase saber a las partes y cúmplase.

DANIEL EDUARDO OJEA
PRÉSIDENTE
TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO
MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACIÓN

RODOLFO MARTA OJEA QUINTANA
VOCAL
TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO
MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACIÓN

BERIANA OLGA DONATO
VOCAL
TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO
MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACIÓN

